

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

CONVERSACIONES

—Convéñase usted de que así no podemos continuar.

—Pero, si yo estoy convencido!

—Luego reconoce usted que no pueden seguir funcionando las Cortes más allá de quince días...

—También lo reconozco; está usted autorizado para sumar mi parecer al suyo.

Entonces no hay que decir que su jefe de usted, el señor Maurs, va a quedar en una situación lamentable, porque si se cierran las Cortes no hay ley de Administración, y no habiéndola, no es posible que permanezca, desde el punto y hora en que tal sucede, ni un segundo este Gobierno.

—Ya discreparamos, amigo mío. En primer lugar, que la política esencialmente oportunista: lo que es hoy no es mañana; lo que no fué ayer, puede serlo dentro de quince días, sin que se hunda el mundo, ni tiemblen las esferas ni haya crisis; pero, además, es que yo creo que el presidente del Consejo hará honor a su palabra o hará honor los hechos a la palabra del señor Maura, y no se cerrarán las Cortes hasta que el Congreso apruebe el régimen local, y habrá vacaciones.

—Pues no lo entiendo, porque lo de las vacaciones y lo de la aprobación de las cosas que braman de verse juntas y no caben en un saco.

—Porque ante parte de una base falsa, usted levanta su edificio sobre el cimiento de lo que ha ocurrido hasta ahora. Ores usted que la discusión va a seguir tranquila, los liberales y sus aliados obstruyendo distimadamente, la Comisión discutiendo sus enmiendas, aceptando unas y rechazando otras en votación ordinaria ó nominal. Así no hay duda: los días de Marzo serían con nosotros.

—Pues, ¿qué ha de suceder?

—Qualquier cosa menos eso. Poco exaspera y exacerba y pone de humor de mil diablos aun a los representantes de pasta blanca, basta calor. Si en un horno ya encendido le añade usted unas docenas de haces de sarmiento, el horno se hará chispas. Mayoria y minorías tienen igual aspiración, ideático anhelo: el de concluir; la obstrucción iniciada por representantes de las segundas se exteriorizará muy pronto sin recato, y eso equivaldrá a echar una carretada de sarmientos en el horno de la mayoría.

—Pero no es eso reglamentario?

—¿Y quién lo duda? También será reglamentearia la prórroga de las sesiones, y con ella se sentirán, sin embargo, agraviadas las minorías que están en el ajo de la obstrucción, y es claro que no se contentarán con las votaciones nominales, sino que apelarán a otros recursos extremos; ni a vez la mayoría se dará por satisfecha con la prórroga de las sesiones, sino que acudirá también a otras violencias...

—De modo que la perspectiva es una sesión permanente.

—Si no salta una fórmula que salve aparentemente el decoro político de todos, ese será el punto final, pero precedido de tres ó cuatro escándalos de los que hagan época.

—Y eso lo conviene al Gobierno?

—Al Gobierno y a las oposiciones lo que les conviene es salir de la situación que para uno y otras se ha creado; cuando no hay forma de deshacer los nudos, no queda otro procedimiento que el de cortarlos. Eso sucederá ahora. Y si no, al tiempo.

—Bueno; pues como la profecía ha de quedar en pie ó desautorizada muy pronto, no perdemos nada con esperar un poco. Creo que se equivocará usted y que será algo distinto de lo que dice.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Jueves 9 de Julio de 1908

Núm. 269

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros correspondentes)

ESPEJO

Trigo recio, fanega, á 46 reales; idem blanquillo, á 46; cebada, á 20; habas castellanas, á 28; idem morunas, á 28; garbanzos superiores, á 100; idem regulares, á 80; y aceite, arroba, á 40.

GUILIO

Trigo recio, fanega, á 48 reales; idem blanquillo, á 47; cebada, á 23; habas castellanas, á 36; garbanzos superiores, á 120; idem regulares, á 110; aceite arroba, á 44; carne de borrego, á 4; y tocino, á 8.

Estado de los campos regular.

CORDOBA

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio.

Trigo recio, 11 pesetas fanega; idem blanquillo, 10'75; cebada, 5; habas castellanas, 8'75; idem morunas, 8; escáfas, 4'50; maíz, 10; alpiste, 12'50; y aceite corriente, 11 pesetas.

Taurina

Por referirte á un modesto bovillero que cuenta en Córdoba con tantas simpatías como el valiente g. onadino Serafín Ibáñez, *Corcelito*, reproducimos las siguientes líneas de la revista que publica *El Noticiero Granadino* del día 30 del pasado Junio:

“Cuando entré en la plaza el primer toro recibía una buena estocada de *Corcelito* y enteréme de que á su cofrade el de los medianos de la Puerta, lo había retirado de la circulación una caricia en el muslo, hecha por el bicho al e. contrarrestando con él de primera intención. Lo cual que me parece á mí que no es de mal agüero el comienzo de la fiesta.

Y aquí tenemos á Serafín Ibáñez, que lleva más de un año de no ver toros teniendo á su cargo la murga de los seis.

Confieso que me dió miel en el bocón solo y con aquella crudilla de , infelices á su lado.

Pero el toro se creció, y de estrañándose que es inaccesible, despachó la corrida como Dios le dió á entender.

Apuntaré que el chiquillo estuvo valentísimo, que no paró un momento, que él solito hizo todos los quites á que dieron lugar los cornudos de don Rodrigo, y que siempre que entró á matar lo hizo con fe, con redaños, con cosas de hombre.

Q. que pinchó macho? q. que las estocadas no estuvieron todas en el sitio en que las habíe colocado *Machaco*? q. que nunca dió el descabello á la primera vez? q. que bailó bastante por las tarascadas de los bichos? Y q. q.?

El chiquillo hizo todo cuanto hubo que hacer, sin ponerse amarillo, sin separarse de los toros, sin consentir que aquello que corresponde al espaldelo hiciera niuguro de los oafres que lo rodeaban, sin desplantes, con la modestia del artista que comprende que la benevolencia del público es cosa muy estimable, ea semejante, que por el solo hecho de haber quitado de cuadrio á los seis pases de don Rodrigo Solís merece plácemes y cuenta que Serafín no demayó un momento y vidió que las fuerzas físicas lo faltaban y que el cansancio fue tremendo; pero se sobrepuso su valentía y su vergüenza terrena.

Procesado.—El juzgado de Torres ordena la busca y captura de Ramón Torres Heredia (a) “Toledo”, procesado por robo de caballerías.

Por cuestión de cebada.—El juzgado de Montilla cita á Juan López Alcalde, denunciado por supuesta sustracción de miles de cebadas.

Concursos.—Se convocan de postores para la adquisición de artículos y víveres que se consideren necesarios durante el mes próximo en el Hospital militar y para la adquisición de varios artículos con destino al parque de suministros.

El primer concurso se verificará el 31 de este mes y el segundo mañana.

No en vano descansó la conciencia

su ulterior proceder: por lo pronto, la primera fuerte impresión, le arrancó el consejo de las manos, que despavorido huyó á mejor guarda; después y reaccionando, fue parte muy aventajada el temor en la breve y sorda lucha de su irresolución, que venciendo al fin aquel adoptó, como consecuencia el procedimiento de dejar las dos prendas terribles en el mismo sitio y encerrarse por lo pronto en el silencio; pero la débil impresionabilidad del corazón humano, su tendencia irresistible á comunicarse descargando así un peso que le ahoga, ó una alegría que le enajena, le impulsó á compartir con un su amigo de confianza, la sorpresa del hallazgo; y era de confianza en verdad, pues que los dos han callado lo conocido hasta ayer 6 de los corrientes, en que con relativa espontaneidad ayudada de lo oportuno de las circunstancias, animados por el revuelo de testigos llamados á declarar (entre los que ellos no se contaban), y agujoneada su conciencia por el ansia que todos veían de saber la verdad, conferenciaron con el celoso guardia de este puesto José Balderrama, que tan valiosa cooperación ha prestado junto con sus compañeros y á las órdenes de sus jefes, al efectuaramiento de los hechos, demostrando vehementes deseos de ser útil en el cumplimiento de los deberes del benemérito instituto, el que seguidamente, y en razón de los dos amigos, fue al sitio indicado á cerciorarse de la noticia. Comprobada dio aviso sin pérdida de tiempo, al incansable y valiente comandante del puesto señor González, quien con el interesante hallazgo se personó ante el señor Fiscal, á quien hizo entrega de él y de los nombres de los descubridores que en aquel acto fueron llamados á declarar.

Créese que sabes más que lo del hallazgo, y aunque andan de boca en boca relaciones más ó menos verídicas, de la declaración no nos hacemos hoy eco de ellas en honor al respeto del sumario. Corre sin embargo, la especie de consoladora de que el cochillo y el pañuelo delata sin remedio, al autor del crimen.

Espere poder dar mañana más detalles y más seguridad y algo del presunto autor, á quien ya hemos nombrado en estas crónicas á las que El Defensor ha dedicado amplio espacio.

El Corresponsal.

Dos Torres 8 Julio 1908.

De la Alcaldía

CONCURSO

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar por medio de concurso la ejecución de las obras necesarias en los departamentos ó oficinas que ocupa el Juzgado municipal de la izquierda en la planta alta de esta dependencia, a fin de la celebración de dicho acto que deberá tener efecto á las doce horas del miércoles 15 del que sigue, en el despacho de este Ayuntamiento, bajo el tipo de 255 pesetas 60 céntimos á que asciende el presupuesto oficial de referidas obras.

Las proposiciones se producirán por pujas á la llana y el interesado á cuyo favor se adjudique dicho servicio además de hallarse provisto de la correspondiente cédula personal, requisito necesario para tomar parte en referido concurso, deberá ingresar en el acto en la caja de fondos municipales, en garantía del buen cumplimiento del compromiso que contrae, la suma de 25 pesetas 56 céntimos ó sea el 10 por ciento de la cantidad en que aquellas resultas justificadas.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el concurso mencionado.

Córdoba 8 Julio de 1908.—A. Pineda

El asesinato de la calle Real

DE DOS TORRES

La Providencia Splentísima sirviéndose de los saraos humildes para confundir á los soberbios.

No en vano descansó la conciencia

Sociedad José Barea e Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el dia 5 al 12

Vaca con hueso, pesetas 1.60 kilo, sin hueso 1.286.

Ternera con hueso 1.88; sin hueso, 2.88

Macho 1.40.

Borrego 1.44.

Cerdos á la canal 4.7 y 3.4 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino afijo, paleta, en hoja 1.92 reales arroba; salado 1.84; fresco sin sal 1.76 reales arroba.

Precios del pan

Pan extra catalán 1.40 pesetas kilo.

Idem de 1.4. 1.36.

Idem corriente 1.34.

Idem de labor ó campo 1.32.

NOTA.—Mata Oata, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Crónica Provincial

De Espacio

Un milagro

Por el activo comandante del puesto de la guardia civil, señor Peñafiel, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado, el vecino de la capital Francisco Sierra Aguilera, que según parece, se dedicaba al lucrativo ejercicio de hurtar pólomas, en los cortijos de la ribera del Guadajoz.

Advertidos los operarios del cortijo el "Cambrón", de la falta de dichas aves, tomaron sus precauciones, habiendo logrado sorprender en la noche pasada, al citado miliciano, en el momento de hallarse ejerciendo su profesión.

Es muy elogiada por este vecindario la actividad demostrada por la benevolencia, en la persecución de estos rateros.

De otros pueblos

Por hurtos

De dos carros de mier de una heredad del término de Puentenil, la guardia civil ha detenido á los hermanos Francisco y Miguel Palos Delgado.

Defunción

En La Rembla ha fallecido doña Francisca Escrivá, hermana de nuestro apreciable amigo don Gabriel.

Desaparecida

En la mañana del dia 7 del actual, ha desaparecido de la casería de la finca denominada "Verdioro", término de Montoro, la mujer del casero llamada María Jiménez Blazquez, llevando sus ropas y algún dinero.

Se ignora el paradero de dicha mujer.

Crónica Local

Autoridad

En el expresivo de esta noche y para la resolución de ciertos asuntos de interés local, marcha á la Corte el digno alcalde de Córdoba señor Pitta de las Infantas.

Durante su ausencia, se hará cargo de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde señor Jiménez Amigo.

El empate

En la sucursal del Banco de España de Córdoba, se ha efectuado hoy como en las demás sucursales y en la Central de Madrid la suscripción del empréstito para la emisión de Deuda amortizable al 4 por 100.

En la sucursal de Córdoba ha habido 37 suscriptores que en obligaciones y en metálico han suscrito 10.240.500 pesetas esto es, cerca de una décima parte de lo que importa la emisión.

Defunción

Esta madrugada, á las cuatro, pasó á mejor vida, don Gabriel Bellido y Na-

varro, profesor jubilado de la Escuela de Veterinaria de esta capital y padre político de nuestro respetable amigo el ilustrísimo señor don Manuel González López, presidente de la Diputación provincial.

El señor Bellido tiene en su historial científico notas muy honrosas y la Escuela de Veterinaria de Córdoba, le es dadora de no escaso renombre y adeptos.

Una congestión cerebral ha terminado la existencia laboriosa de este modesto profesor, quién con su nombre dejó á sus hijos una patente de honestidad.

Esta mañana se efectuó la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael y mañana, á las seis y media, tendrán lugar los funerales por el eterno descanso del alma del fallecido en la parroquia de San Pedro.

Enviamos á su apreciable familia la expresión más sincera de nuestro afecto.

Convoatoria

A fin de proveer doces plazas de alumnos de la Escuela de Criminología, la Gaceta de ayer convoca á los funcionarios de la sección auxiliar del Cuerpo de Prisiones que deseen ingresar en dicha Escuela, conforme á lo que determina la letra (b) del artículo 14 del Real decreto de 12 de Marzo de 1903.

Los ejercicios de examen de ingreso, que se han de celebrar ante los profesores de la Escuela, darán principio el dia 20 de Septiembre próximo.

El beneficio de noche

Fue un éxito la función que se celebró anoche en el cinematógrafo del Gran Ospitán, cedido galantemente por su propietario el señor Raífez de Aguilera, al patronato de las escuelas salesianas.

La señora Ariza Víctor de Carbó, señora de Courtay, señoritas de Carbonell y de Courtay y otras tan distinguidas damas y tan lindas señoritas como las aludidas, tuvieron en la taquilla que despachó bastantes entradas.

A pesar de que no había preferencias y la entrada costaba 1 peseta por sección, se vieron las localidades todas completamente llenas y puede decirse que la élite de nuestra sociedad desfiló anoche por el Pabellón modernista.

Nuestra enhorabuena á las señoras del patronato por sus trabajos y nuestros plácemes al señor Ramírez de Aguilera por su desprendimiento.

De prisiones

La dirección general del ramo ha dispuesto que el preo. Antonio Martín sea conducido de la cárcel de Sevilla á la de Córdoba.

Cuerpo de Prisiones

La Gaceta de ayer publica los programas con arreglo á los que han de verificarse los ejercicios de oposición para ascender de la categoría de ayudante á la de administrador.

De Pósitos

Ha sido trasladado con ascenso á Bargos don José Martínez Morales, oficial primero de esta sección de Pósitos.

Curado

Anoche lo fui en la casa de socorro municipal al empleado del Teatro Circo que se clavó un clavo en la planta del pie izquierdo.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verán dos causas: una instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de estafa contra Antonio Muñoz Caballero, defendido por el señor Castejón y representado por el señor Caballero, y otra del juzgado de Bujalance por insultos contra Francisco Cañizares, á quien defenderá el señor Fernández Jiménez y representará el señor Barbero.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá otra causa instruida en el juzgado de Priego por el delito de asesinato contra Gregorio Jiménez Serrano, defendido por el señor Ortega Contreras y representado por el señor Ramírez. Hay en esta causa acusación privada y es el letrado de la misma el señor Castejón (D. F.) y representante el señor Castejón.

Para la vista de esta causa se han establecido dos días.

Los nuevos oficiales

El ministro de la Guerra ha dictado ya las instrucciones para el destino á Cuerpo de los alumnos que en los días actuales están terminando sus estudios para alcanzar las estrellas anheladas.

Las instrucciones, en las que preside un espíritu de justicia digno de encomio, son las siguientes:

Tienen la preferencia para el Cuerpo ó región que deseen los que, siendo huérfanos de padre, vivan con sus madres.

El 5 por 100 de cada promoción podrá solicitar el Cuerpo ó la región en que quieran prestar sus servicios, y serán destinados á donde desee los que resulten á la cabeza de ella.

A los comprendidos en los dos primeros tercios de la promoción se les tendrá en cuenta para destinárselos á los puntos que soliciten, y en los que realicen personas de su familia.

Los que figuren en el último tercio están destinados á las guarniciones de fuera de la Península, previo sorteo, que se hará en una Junta de jefes de Sección del ministerio, que presidirá el general subsecretario. A los que excedan se les colocará en lo Cuerpos de la Península donde haya más vacantes, empezando por la división reorganizada y siguiendo las brigadas de cazadores del Campo de Gibraltar, Málaga y Cádiz.

No podrá destinarse ninguno nuevo oficial á Cuerpo donde existan agregados.

Dietas á los vocales obreros

Por Real orden que publica la Gaceta se resuelve con carácter general que los alcaldes presidentes natos de las Juntas locales de reformas sociales deben abonar las indemnizaciones á que se refiere la regla vigésima-quinta de la Real orden de 3 de Agosto de 1904 á los vocales obreros, cualesquiera que sean las horas á que se verifiquen las sesiones de los expresidentes organismos.

Los cuartos de banderas

Se habla de que en breves autorizará á los Cuerpos para que del fondo de material se fije una cantidad mensual, y de 100 pesetas probablemente, para entretenimiento de mobiliaria y efectos de los cuartos de banderas.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Priego por el delito de robo contra Antonio Mata Hidalgo (a) "Reverte", y Pedro Coballos González (a) "Pepino Chico", el jurado dio veredicto de culpabilidad y la sala condenó al primero á tres años, ocho meses y un día de presidio correccional y al segundo á seis años, diez meses y un día de presidio mayor, con las correspondientes acusaciones.

Viajeros

Se encuentran en Córdoba dos Maestros Mangas Ubeda, de Rute y don Eduardo Monroy, de Baena.

Buen pupilo

En esta inspección de vigilancia, ha denunciado Antonio Ortiz Mancilla, dueño de una posada de Cerro Moreno, á Rafael Silvestre Sánchez, quedando parado en su casa, al irse se llevó de otro pupilo unas alforjas y un revólver, que le costó 15 pesetas.

Habidas las oportunas diligencias se ha declarado el Silvestre autor del hecho diciendo que el revólver lo vendió á un individuo que conocía, en cinco pesetas.

Investigación de aguas subterráneas

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 5 de Abril de 1907 y en la ley de presupuestos de 31 de Diciembre del mismo año, acerca de los auxilios que convenga conceder para fomentar los trabajos de investigación de aguas subterráneas, se ha dictado una real orden por el ministerio de Fomento disponiendo:

1.º Que esas concesiones sólo se otorgarán cuando se hayan efectuado estudios y trabajos que, á juicio de la Administración, ofrezcan garantías bastante de que las cantidades concedidas han de tener la debida aplicación.

2.º Que para justificar la inversión de las cantidades que se entreguen en concepto de "á justificar", bastará con la presentación del certificado que expedirá el ingeniero que designe la Comisión del mapa geológico de España para reconocer las obras ejecutadas, de-

biendo el interesado poner en conocimiento de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio la terminación de los trabajos á que le obligue la concesión del auxilio para que disponga el director de dicho centro lo conveniente al efecto.

Detenido

Lo ha sido por el guardia número 27 un sujeto que dormía en los portales de la Plaza Mayor, en forma indecorosa.

Nuevo uniforme

Habiendo recordado la Dirección general de Comunicaciones el art. 20 del Reglamento de vigilancia y servicios, se ordena á los capataces y celadores de Telégrafos que se provean del uniforme correspondiente, con arreglo al modelo que se expresará á continuación, para la revista que tendrá lugar el dia 1.º de Agosto próximo.

Capataces y celadores.—Uniforme de invierno: pantalón, chaleco y americana cruzada, de pana color tierra ó de paño azul turquí, con botones de metal blanco, con el emblema del cuerpo y gorra del mismo paño, forma redonda y visera baja, también con el emblema del cuerpo, bordado ó en chapa de metal blanco. Polaina de piel ó paño negro y capote largo de paño pardo forma rusa con botones como los descritos y con capucha postiza sujetada con botones.

Uniforme de verano.—Igual al de invierno, pero de tela azul oscuro y sombrero de fieltro color caña, de ala ancha y copa redonda con el emblema igual al de la gorra.

Distintivos.—Capataz de 1.º galón plateado de 12 milímetros de ancho y dos cordocillos de 3 milímetros en la gorra y bocamangas.

Capataz de 2.º—Un galón y un cordocillo iguales á los anteriores en gorra y bocamangas.

Capataces de 3.º—Un galón igual en gorra y bocamangas.

Celadores.—Un cordocillo de 3 milímetros en la gorra.

Despedida

Como te hemos anunciado, anoche se despidió del público coetáneos la compañía que bajo la dirección de Eugenio Cañal, ha venido actuando en el Teatro Circo, desde la prima a quince de Mayo.

Como era de esperar y gracias á la gran rebaja de las localidades, el teatro estaba rebosante.

Los que ocupaban grada saltaron á las butacas, como ocurrió la pasada feria, y esto f. ó porque se vendieron entradas de más ó porque el público de la galería quiso abusar de la empresa.

Ninguna de los dos cosas padece tolerarse y esperamos que no se repitan, evitando quejas del público asistente.

La compañía ha marchado hoy á Huelva y promete volver muy en breve á Córdoba.

Coadjutor

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia del Sagrario de esta S. I. C., el joven prebitero Dr. D. Mateo López Dueñas.

Incendio

En la finca denominada "Monte Alta y Baja", se declaró un incendio que se propagó á la de "Socorro Lantiso", ardiendo unas 170 fanegas de monte bajo y 50 ó 60 chaparras, cuyas pérdidas se calculan en 450 pesetas creyéndose que el siniestro ha sido casual.

Habitante

Está vacante el cargo de habitado de las clases pasivas del magisterio en esta provincia.

Para ejercerlo ha de depositar previamente el nombrado, en la Sede del Banco de España en esta capital y á disposición de la Junta, una fianza de 15.100 pesetas en efectivo metálico ó en valores públicos, ó bien, en último término, en fincas libres de toda responsabilidad.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Gobernador Presidente de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días, á contar desde ayer.

Ahogados

Dos muchachos vecinos uno de la calle San Lorenzo y de la calle de las Parras el otro, fueron ayer á bañarse al Guadalquivir en sitio inmediato á López García, pagando su inexperiencia con la vida.

Enfermos

Ha sido conducida al hospital de Aguados, la enferma pobre Angélica Risco Graciano, habitante en la calle Muro de la Misericordia.

F. G. G. dentista

en la Administración del Defensor Se-villa 15 antes (Leones.)

Los Señores Médicos
y el público deben desconfiar de las aguas minerales anuncias como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestine, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son inadmitibles y producen maravillosos resultados.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Minuca

La guardia municipal ha denunciado a dos vecinos del Campo de Madre de Dios que promovieron escándalo en su casa, a un joven que rompió un farol del alumbrado público; a otro joven que rompió el cristal de una ventana de una casa calle Cardenal Herrero, y a la inquilina de una casa calle de Santa Icés, por arrojar inundaciones a la vía pública.

SE VENDE

Un coche jardinería, de cuatro asientos, con tiro á sin él. Razón, Manueles, 8.

HUELO

De la antigua y acreditada fábrica del Marqués del Mérito se vende en la calle de la Plata á 0'20 céntimos el kilo.

Se sirve por arroba al precio de una peseta en fábrica; se hacen envíos a los pueblos cargando solamente los portes. Hay teléfono.

Dirección telegráfica: Fábrica de hielo Gran Capitán.

Boletín Religioso

Santo de mañana
Los santos siete hermanos mártires.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia del Convento de religiosas Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus padres e hijos.

—Adoración de los Taricicos.—(Sección de Córdoba).—El coro de Taricicos celebrará su función mensual el domingo, dia 12, á las ocho de la mañana, en la Real Iglesia de San Pablo, previa exposición de Jesús Sacramentado. En unión de tantos jóvenes, se exhorte á las personas mayores á velar esa hora ante el Augusto Sacramento.

—En el Monasterio de la Encarnación el sábado 11 del corriente, habrá una solemne función á las Santas Reliquias del Ilustre Patriarca San Benito, y su hermana Santa Escocística, á las nueve y media de su mañana.

El sermón está á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el dia 11 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral desde las ocho de la mañana por los señores sacerdotes invitados, serán aplaudidas por el alma de la señora doña M.ª Antonia del Valle, viuda de Baon.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encienden á Dios.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago e intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

**ELIXIR
SAIZ DE CARLOS**
(Stomalix)
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, succión de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, bármicos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folleto á quien le pida.

CAFE RESTAURANT "La Perla,"

HELADOS

Mantecado—Crema de café
—Almendra—Limon—Barrillitos rellenos—Merengues helados—Biscuit glace.

Servicio á domicilio.—Teléfono, número 4.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La segunda de San Fermín

Pamplona 8 (7'55 t.)

Los toros de Palha, lidiados esta tarde resultaron regulares. El cuarto fué fogoneado.

Entre todos mataron nueva caballo. Lagartijo y Machaqueito se han palmas en abundancia; Vicente Pastor quedó regularmente.

Enrique.

La Gaceta

Madrid 9 (12'45 t.)

La «Gaceta» de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Autorizando la adquisición por gestión directa del material para la creación de treinta laboratorios agrícolas con destino al servicio social agrario.

Se dá cuenta de haber sido nombrados secretarios de las Diputaciones de Almería y Córdoba respectivamente á D. Cristóbal Espejo y D. José Balen Falero.

Designando los tribunales para la cátedras de alemán vacante en las escuelas de comercio de Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Santander.

Aprobando el presupuesto para la tasa forestal de Cerro Pardo.

Disponiendo la realización de varias obras por Administración.

Anunciando la provisión de las plazas de secretario de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Córdoba, Lugo y Oviedo.

A la Granja

Esta mañana á las seis marchó Maura á la Granja á despachar con el Rey.

El Senado

El gobierno se preocupa de la situación del Senado y para evitar su clausura y prepararle material para la discusión se leerán en la Alta Cámara dos proyectos que ayer fueron aprobados en Consejo de ministros. Es uno sobre retención de haberes á los militares y el otro sobre caducidad de causas tenecidas de Ultramar.

La fiebre amarilla

Montevideo.—El vapor Etruria en el que se habían registrado varios casos de fiebre amarilla ha entrado en el puerto admitido á libre plática después de trasladar los enfermos sospechosos al lazareto. Estos mejoran.

La policía en Marruecos

La «Gaceta» de Colonia publica un telegrama diciendo que el coronel Muller se ha dirigido al cuerpo diplomático quejándose de que al constituirse la policía en Mazagán no se ha tenido en cuenta lo acordado en el acta de Algeciras.

A B C

Dice que lo ocurrido ayer en el Senado de la razón á Moret, respecto á la necesidad de reformar el reglamento de la Alta Cámara,

en el que debía constar la edad á que sería forzoso para los senadores renunciar su investidura. Pues así dice como á los militares al llegar cierta edad no se les considera con aptitud para el mando y á los magistrados se les jubila también, cuando se supone que ya no pueden administrar justicia, así debe considerarse que el legislador al llegar cierta edad tampoco puede dar leyes y se impone su jubilación forzosa.

Los socialistas franceses

París.—Se ha celebrado una reunión en la Bolsa del trabajo adoptándose varios acuerdos, entre otros el de que las huelgas duran de 24 á 48 horas.

De Marruecos

París.—Ha producido buen efecto las declaraciones de Damade acerca de la policía internacional de la que ha dicho es el mejor auxiliar para la ocupación del territorio.

La Bolsa

Madrid 9 (seis tarde.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'10, los francos á 12'05 y las libras esterlinas á 28'15.

El calor y la política

Siguen notándose los efectos del calor pues á primera hora el Congreso estaba desanimado.

Las oposiciones se lamentaban en los pasillos de que se les obligue á permanecer en Madrid y hablaban de crisis inmediata, en cambio los ministeriales afirmaban que el gobierno está ahora mas unido que nunca.

También se comentaba el viaje de Maura á la Granja, de que hablamos en otro lugar, atribuyéndole gran importancia.

Congreso

Preside Aparicio. En el banco azul está solo La Cierva.

Hay poca animación.

Continúa la interpelación Canalejas sobre suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Lacierva manifiesta que no ha tratado de molestar á nadie con sus palabras, pero ha tenido que extremar la argumentación para defenderse de los ataques que se le dirigían.

Prueba que la reciente elección efectuada en Daimiel ha sido legal es que no protestan los interesados.

Rectifica Canalejas diciendo que el ministro de la Gobernación involucra las cuestiones de derecho y de moralidad.

Recuerda las doctrinas sustentadas por Cánovas en este punto y dice que la proposición que él defiende es copia de la que votaron Maura y Gamazo defendiendo la doctrina de que no pueden suspenderse los municipios.

Aconseja á los diputados que voten dicha proposición.

(Bien en las minorías liberales).

Lacierva rechaza los argumentos de Canalejas diciendo que cuanto este sustenta es pura ficción. Rechaza el argumento que hizo Canalejas leyendo un discurso de Cánovas, fundándose en que posteriormente á dicho discurso y á la proposición á que se alude votó la Cámara autorización para que los ministros de la Gobernación puedan suspender los Ayuntamientos. (Asentimiento en la Cámara).

Continúa la sesión.

Senado

Preside el marqués de la Mina. En el banco azul Ferrández, Rodríguez Sampedro y Allende Salazar.

Se entra en la orden del día.

Comienza á discutirse un proyecto de ley sobre la usura.

Por indicaciones de Palomo se suspende el debate para que pueda examinar la Comisión unas enmiendas que presentó ayer el proyecto.

EL SEÑOR

DON GABRIEL BELLIDO Y NAVARRO

Profesor jubilado de la Escuela de Veterinaria de esta Capital

Ha fallecido

EL DÍA 9 DE JULIO DE 1908, A LOS 77 AÑOS DE EDAD

días después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus hijos don Gabriel, don Marcial y doña Dolores; hijos políticos don Manuel González López y doña Ana Ruano; nietos; hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos y demás parientes del fallecido

Suplican á sus amigos se sirvan encender

á su difunto hermano don Gabriel Bellido y Navarro, fallecido el 9 de julio de 1908, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se celebra en la Iglesia y se despide en el Cementerio de S. Pedro.

Reanudase la interpelación sobre asuntos de Marina.

Palomo consume el segundo turno en contra combatiendo la gestión del ministro.

Palomo dirige varios cargos á Ferrández, de los que éste protesta indignado.

Palomo grita, pero la mayoría no le va en zaga y obliga á Palomo á que se retrakte.

Palomo reconoce que cuanto había dicho contra el ministro era por creerlo así, pero que no podía responder de su veracidad porque no le constaba.

Continúa la sesión.

La cuestión política

La Cierva ha dicho que el viaje de Maura á la Granja no obedece a nada extraordinario.

Solo ha ido con el propósito de despachar con el Rey.

Cuanto dicen los periódicos sobre la crisis es pura fantasía, como lo que dicen de que en el Congreso de ayer se acordó la fórmula de cerrar las Cortes.

Motín por consumos

Granada.—En Guadix ha ocurrido un pequeño motín por los consumos, sin que tuviera consecuencias afortunadamente.

Parlamentaria

Hemos hablado esta tarde con el presidente del Congreso el cual nos ha dicho que la discusión del proyecto de Administración local seguirá sin acudir á prórrogas ni sesiones dobles hasta el mes de Septiembre.

De continuar entonces las minorías con su actitud obstruccionista el gobierno se verá obligado á acudir á la prórroga de las sesiones para poder simultáneamente la discusión de este proyecto con la de los Presupuestos.

Contra dos periodistas

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha comenzado hoy la vista del recurso interpuesto por los periodistas Sres. Iglesias y Castroviudo condenados por la publicación de un artículo.

Asistieron muchos amigos de los procesados.

Los defensores señores Benítez de Lugo y Viana pronunciaron

Plato del día para mañana—Por la mañana: Huevos á la flamenca.

Por la tarde: Ropasijada ternera.

Plátanos manzanos á 1'75 pesetas la docena.

Se veude vino Rioja Claret, 4'75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

Imp. El Defensor de Córdoba, Sevilla 15

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte.

Marqués de Bell 2-CÓRDOBA

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CÓRDOBA".

• SEVILLA. NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan los mismos se ejecutan reunan todas las

Calle Sevilla, núm. 15

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agüardiente al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a DOS PESETAS caja.



Au Corsét Français
Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
Especialidad en corsé faja higiénica.
Corsé emperatriz para estomágos padecidos.
Corsés con aparatos para todos los defectos.
Tirantes para disminuir la espalda.
El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos
Honores lisos, bordados y brochados.
Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y
Cuti de nilo.
Bastillas lisas y bordadas.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsets de París, tanto en géneros como en formas, reuniendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Arenal, 18 (San Hipólito)

CORDOBA

LLOYD ITALIANO

Importante línea de vapores Correos entre el Mediterráneo y las Américas

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico y grandioso Trasatlántico Italiano, de 5 000 toneladas y de una marcha de 18 millas por hora, nombrado

VIRGINIA

Saldrá del puerto de Gibraltar el 14 del actual.

Estos vapores que han sido construidos expresamente para emigrantes, reúnen condiciones especiales para los mismos.

Altos y espaciosos dormitorios, comedores, y cuartos de Baño, Hospital, México y Madera grasa.

Para mayor satisfacción del pasaje español esta Compañía ha decidido emplear además de los Italianos, Cocineros y Camareros Españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

APLÍQUESE CUANTO ANTES PARA ASEGURAR LAS PLAZAS

A Juan Carrara e Hijos, Agentes

CALLE REAL (Gibraltar).

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 3 onzas; la onza con todos gastos á 4 00

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4 10

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3 75

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 85

Cucharitas de plata contrastadas, para café desde media onza de peso a 1 90

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 80

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 60

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á 0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad.

Se compra oro y plata por todo su valor.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

• SEVILLA. NÚM. 15.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro